OFICIO

TRD: 2022-290.8.1.220

Palmira, agosto de 2022

Señor (a)
CARLOS ANDRES TELLEZ MONDRAGON
CC. No. 1144048723 de Cali (Valle)
ing.carlostellez91@gmail.com
Calle 13 a # 66b - 16 - Cali
La Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA

Cordial saludo.

El Municipio de Palmira, requiere contratar el siguiente objeto contractual: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) EN INFORMATICA ESPECIALIZADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y CIENCIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DIGITAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"**

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar su propuesta de servicios para llevar a cabo un proceso de selección de contratista por medio de la modalidad de contratación directa, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos mínimos:

ITEM	DOCUMENTO A RADICAR	RECOMENDACIONES
1	Formato Único Hoja de Vida (SIGEP II) actualizada y suscrita	Debidamente firmado por el usuario validador de contratos de la dependencia y el candidato a contratista. El PDF debe corresponder al descargado por el usuario validador de cada dependencia y no por el descargado por el contratista.

2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía - persona natural y/o representante legal persona jurídica	Documento por ambas caras y que sea legible.
3	Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Fecha Expedición) (Cuando aplique)	Documento por ambas caras y que sea legible
4	Certificado Antecedentes Profesionales (Cuando aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
5	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional (Cuando aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y R.L / Persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
7	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación de la Persona Jurídica y Representante Legal/ Persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
8	Certificado Antecedentes Judiciales - Policía - Persona natural y/o representante legal PJ	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
9	Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC Policía	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
10	Certificado consulta de inhabilidades delitos sexuales - Ley 1918 de 2018 (Policía Nacional) (Cuando Aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin inhabilidades para ejercer las actividades del contrato.
11	Certificado del Portal de Anticorrupción de Colombia (PACO)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario y deberá ser un PDF completo de la consulta.
12	Certificación de Afiliación a Salud (EPS)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. El certificado debe constatar que el candidato a contratistas, se encuentra en estado de “Independiente” y activo cotizante.

13	Certificación de Afiliación a Pensión (AFP)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario o resolución de pensión vigente.
14	Certificación de Situación Militar Definida (para hombres hasta los 50 años de edad) (Cuando Aplique)	Documento por ambas caras y que sea legible Para los casos de no tener la situación militar definida por el candidato a contratista, se aplicará lo dispuesto en la Nota Interna No. TRD – 2020-130.8.1.249 del 31 de marzo de 2020 expedida por la Secretaría Jurídica y la normativa actual que regula la materia.
15	Certificado o Diploma de Bachiller	Documento legible, se puede aportar acta de grado o certificado o diploma.
16	Certificado o Título Profesional (Pregrado y/o especialización y/o maestría y/o PhD) (Cuando Aplique)	Documento legible, se puede aportar acta de grado o diploma. Si el candidato a contratista, tiene distintas titulaciones las mismas deberán ir en un solo PDF en orden cronológico de expedición.
17	Certificados de experiencia (se demuestre la experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual)	Documentos legibles y en un solo PDF.
18	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento legible, con fecha de generación de la vigencia en que se tramita el contrato, que cuente con las actividades económicas actualizadas y correspondientes al objeto y actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del contrato que se suscribirá.
19	Examen médico ocupacional (vigente 3 años)	Con fecha de expedición no mayor a 3 años. Con respecto a la vigencia, se evaluará cada caso en específico aplicando lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
20	Certificación bancaria	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.

La ejecución del objeto contractual enunciando, contempla el desarrollo de las siguientes actividades y/o obligaciones específicas del contrato:

1. Brindar soporte en la implementación, ejecución y seguimiento de la estrategia de racionalización de trámites con la simplificación e interoperabilidad con otras entidades, en el marco del proyecto de fortalecimiento digital para la transformación del municipio de Palmira 2. Brindar soporte en la ejecución, actualización, mejora y seguimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano en el componente de la Estrategia Anti trámites y los demás asignados a la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia 3. Brindar soporte en la implementación, ejecución y seguimiento de los Planes Estratégicos de la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia 4. Brindar soporte en la implementación, seguimiento y evaluación de la Política de Gobierno Digital, con el fin de reducir la brecha tecnológica para el desarrollo y transformación digital del Municipio de Palmira 5. Brindar soporte en el desarrollo del modelo de Arquitectura Empresarial, mediante la alineación de las capas de arquitectura de TI: datos, sistemas de información e infraestructura tecnológica con las capas de negocio: misional y estratégica, contribuyendo en el fortalecimiento digital para la transformación del municipio de Palmira. 6. Proponer las características de arquitectura de sistemas de información, para la estandarización de los dominios de arquitectura empresarial en relación con las instrucciones de MINTIC. 7. Brindar asistencia profesional al equipo enlace de racionalización de tramites a nivel de la entidad, en el marco del proyecto de fortalecimiento digital para la transformación del municipio de Palmira. 8. Brindar soporte como enlace con entidades, empresas, organizaciones, universidades, dependencias y/o demás interesados en la ejecución de la estrategia anti tramites. 9. Brindar soporte en los reportes de seguimiento, en relación con el componente trámites y servicios del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. 10.Brindar soporte y cumplir los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Palmira. 11.Las demás conexas y complementarias que determine el supervisor y se deriven del objeto del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución será hasta el 30 de diciembre de 2022, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

El valor total del contrato es de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($ 24.750.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

El valor se pagará de la siguiente forma: En Cinco (5) cuotas, LA PRIMERA CUOTA POR UN VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($2.750.000) Y LAS CUATRO

OFICIO

CUOTAS RESTANTES POR UN VALOR DE CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000) previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Para mayor información en la presentación de la propuesta, se puede acercar a consultar los estudios previos en la **Dirección de Tecnologia, Innovación y Ciencia** de la Alcaldía Municipal de Palmira.

Atentamente,

JUAN DAVID ESCOBAR GARCIA
Director de Tecnologia, Innovación y Ciencia
Proyectó: Ana D. Loaiza Rendón - Abogada especializada - Contratista, Dirección de Tecnologia, Innovación y Ciencia
Revisó: Juan David Escobar Garcia - Dirección de Tecnologia, Innovación y Ciencia
Aprobó: Juan David Escobar Garcia - Dirección de Tecnologia, Innovación y Ciencia